

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

OFICINAS

Redacción y Administración:
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rambla
de la Abundancia, 30
Teléfono número 84

Telegramas: «BIEN» «MADRID»

—No se devuelven los originales—

Mahón, miércoles 28 de Octubre de 1931

Núm. 17.570

Año LVIII

al cuadro de las asignaturas y ejercicios decretado por los Claustros del Estado y aprobado por el organismo superior del ramo o por el ministro. Y contra ese principio indeclinable es contra el que se enfilan los primeros ataques de los catalanistas. Para éstos no habrá «nacionalita» si Cataluña no puede conceder licenciaturas y diplomas que autoricen el ejercer profesiones y a todo trance querían impedir la limitación e imponer allí y en toda España sus licenciados. Otro punto capital es el de la cooficialidad de lenguas que, interpretado con la deslealtad de quienes pretenden expulsar al castellano de las aulas, no pueden ni deben admitirla ni la Comisión ni las Cortes. Y desde luego, es indispensable que se fije en la Constitución como «preceptiva», no como «potestativa», la continuación de la Universidad, Institutos y Escuelas del Estado en Cataluña. Sobre esto la soberanía del Estado debe mostrarse rotunda, categórica e irreducible.

En esta jugada hay que poner las cartas boca arriba, hay que puntualizar categóricamente y diáfano, tamizando los conceptos y hasta las

palabras, para que no quede ni un resquicio a la hermenéutica de tono separatista a fin de impedir el más leve equívoco en la aplicación. No aconsejamos la intransigencia; antes pedimos el método transigente para aquellos aspectos y detalles adjetivos que contribuyan a las soluciones de concordia. Pero solicitamos, y en nombre del prestigio y del interés nacionales consideramos exigible, una actitud resuelta e inquebrantable en cuanto pueda rozar a la unidad y consistencia de las facultades del Poder, es decir, del Estado. Sin cimiento de unidad no puede subsistir la esfera superior, y sin la plena existencia de ésta no puede haber soberanía completa. Soberanía es, ante todo, unidad substancial, suma de potestades y de atributos en categoría suprema, insuperable. Queirantada la unidad, mediatizada la unidad de mandato y de imposición, la soberanía queda rebajada y compartida. Y es precisamente en toda la órbita de la instrucción pública, de la cultura aplicada, desde el Poder soberano de una nación ha de culminar con plenitud visible e espiritual. (De «A B C»).

ron a las órdenes de aquel pobre asistente de Primo de Rivera: Galo Ponte. En él están Opet, fiscal de Su Majestad, cooperador inseparable entonces de su «hacedor», Elola, somatenista, upetista, «enchufado» en la presidencia del Comité paritario de Banca y Bolsa, de nombramiento regalado, ex fiscal de la República, como pudiera ser ex fiscal de Su Majestad. A mayor abundamiento, el señor de los Ríos ha aumentado las «existencias», nombrando magistrado del alto Tribunal a un señor empleado de Hacienda, que indudablemente probó su jurisdicción en los ascensos por influencia y su republicanismo tocando el *violonchello* en la Capilla Real, y nombrando también para otra plaza a un respetable señor que tuvo la debilidad de desempeñar ilegalmente, al lado del señor Martínez Anido, el cargo de juez especial para seguir todas las causas por delitos políticos contra militares y civiles, sustrayendo la jurisdicción a todos los Tribunales de España.

Con añadir unos cuantos nombramientos de inferiores categorías hechos a favor de paniaguados, se resume la reforma hecha en la administración de Justicia por don Fernando de los Ríos.

Una prueba concluyente de que la justicia es la misma del tiempo de don Galo nos la proporciona el asunto de los funcionarios civiles cesantes de la Dictadura. Yo mismo, en pleno régimen republicano, en 14 de junio último, me decidí a interponer una querrela criminal por prevaricación contra el encargado de Despacho de Gobernación durante el Directorio Militar, fundamentándola en que desempeñó el cargo de Millán de Priego dicho cargo ilegal, con fecha 20 septiembre de 1923, tuvo a bien decretar la mi cesantía, sin formarse expediente y sin oírme, violentando la base quinta de la Ley de Funcionarios del Estado, 22 julio 1918, y el artículo 6.º del Reglamento para su aplicación, y que al dictar el señor Millán esta resolución administrativa incurrió en el delito definido y penado en el artículo 369 del Código Penal, causando al querrelante el perjuicio de la pérdida de la carrera durante ocho años y causándole un perjuicio superior a 50 mil pesetas.

La Sala de vacaciones del Tribunal Supremo, de la que formó parte el auditor de Guerra Sr. Ruiz de la Fuente, juez especial que desempeñó el cargo al lado del señor Martínez Anido, *negó* la admisión de la querrela, fundando el auto en el siguiente «Considerando en consecuencia que aun admitida la certeza de los hechos en que la querrela se apoya y atribuyendo su realización al señor Millán de Priego, es evidente que, lejos de revestir caracteres del delito que se le imputa, ni de ningún otro,

fuero obligado cumplimiento de deberes que imponía el mandato de un Poder público constituido, cuya legitimidad de origen no incumbía apreciar al querrelado y es forzoso, por tanto, con sujeción al artículo 313 de la Ley situaria declarar la inadmisión de la querrela.»

Como se ve, el Tribunal Supremo de Justicia de la República declara en auto de 23 de julio de 1931 que los funcionarios públicos tenían el deber de obedecer a la Dictadura.

En materia de Justicia municipal la reforma decretada por este teorizante socialista es una insensatez política, constitutiva de verdadera moña para el Derecho. Ha entregado los cargos de jueces y fiscales municipales en los pueblos inferiores a 12.000 habitantes a la voracidad de los caciques, hoy extremistas, sin la más leve garantía de imparcialidad, rectitud y competencia, y condena a muerte a la Justicia, ejecutada por mano de la arbitrariedad cazarresca de la política de campanario.

El sistema de elección para tales cargos, por sufragio entre los justiciables en nuestro país, y en las circunstancias de violencias y odios desatados, es enormidad moral que debe atajarse cuanto antes, por respeto a la Justicia, función primordial del Estado; por decoro de nuestra República y por decencia nacional. (Bien, bien. Muchos aplausos.)

¿Qué más da, pues, que sea ministro de Justicia Galo Ponte, Montes Jovellar o Fernando de los Ríos? ¿Para qué engañar a la gente hablando de exigencia de responsabilidades?...

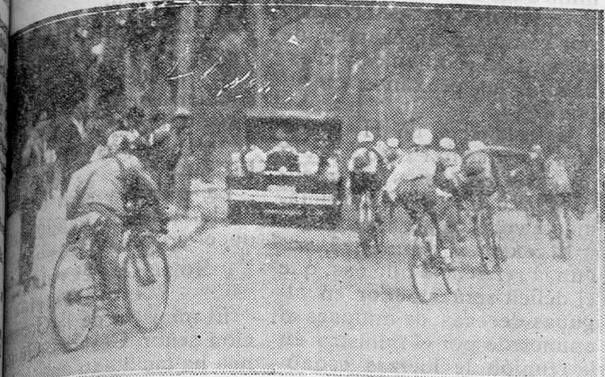
En cambio, se ha metido «donde no le llamaban»: Dictó unos cuantos Decretos referentes a arrendamientos rústicos, que llevando la confusión al agro arruinó la agricultura nacional sólo por beneficiar a los arrendatarios, verdaderos intermediarios en el capital (tierra) y el trabajo, que no producen en la vida económica otro efecto que encarecer el producto y explotar al obrero campesino, *animus lucrendi*. Total, el señor de los Ríos es principal autor del estado catastrófico de ruina en que está la agricultura española.

Venamos la labor del ministro del Trabajo: Este eterno «enchufado» en las burocracias socialeras, obrero de un oficio que hace veinte años desapareció — estuquista —, fué un constante colaborador de la Dictadura desde el alto puesto de consejero de Estado y al mismo tiempo conservaba sus empleos en el Ministerio que regentaba su consocio Aunós y la verdad de la existencia de ese Ministerio es que era y es una «fábrica de enchufes», que se pudiera titular: «Aunós-Largo-Sangro».

En esta razón social son pocos los que sólo disfrutaban dos sueldos; la clientela de estos señores, salida de las filas de la Unión Patriótica y del Estado Mayor del Socialismo, no se contenta con menos de cuatro o más enchufes, algunos tan «largos», que llegan hasta Ginebra.

A diario despacha con su «adversario» el monárquico Sangro, marqués de Guad-el-Jelú, que tuvo la delicadeza, siendo ministro del Ramo, de ascenderse a sí mismo de jefe de Negociado a jefe de Administración.

La quema de esta fronda burocrática con sus expedientes, Juntas, Juntillas, delegados y Comités parasitarios, hubiera sido de más efecto luminoso y desde luego más beneficioso para la economía nacional y al ciudadano contribuyen-



Salida de los corredores de la III vuelta ciclista a Madrid, entre los que se encuentran Cañardo y Montero y otros varios de fama

REVISIONISMO

En su reciente discurso de Madrid, dijo el señor Ossorio y Gallardo que un partido revisionista no es aceptable, porque no puede ser bandera de partido la destrucción o reforma de lo que no se ha acabado de construir. Escribió esto, porque si ya en los comienzos de este artículo se notaba la flojedad de la intención, ¿cómo terminaría? ¿Para que cueste más el rehacerlo? ¿Para acabar aceptándolo como hecho consumado?

No; lo que importa evitar es que se llegue al pretexto de aplicación de la perversa teoría de los hechos consumados. Esa teoría es sólo un sistema que tiende a la permanencia del mal; en oposición a un honrado revisionismo, cuyo objeto es llevar a lo posible su duración. Es cabalmente el propósito de los autores del artículo 24 y de sus comités: oponer a sus adversarios la barrera de este artículo y sigüentes, diciendo: «Es un hecho consumado, es decir, constitucional. Nadie lo mueva.» — Es lo que se iba a hacer con el Estatuto, si no se impone con todas sus fuerzas el señor Alcalá Zamora: estrangularlo en el Capítulo I del proyecto de Constitución.

El señor Ossorio, ni don Miguel Maura, al desautorizar el revisionismo, están en plenitud de razón, pues por querer servir a todos acaban no agradando a nadie. Hay los hechos antagónicos para el artículo 24, ¿cómo se concilian? ¿cómo se concilian para la que sólo hayan de ceder los perjudicados?

Decía el señor Ossorio frente a la amenaza formulada contra los que quieren retirar de la enseñanza por no avenirse a ser instrumento de la enseñanza laica: «la amenaza es una forma hábil de simular que se suplica». An es había dicho ya el señor Maura que no debe pedirse la revisión de la parte referente a la

cuestión religiosa, porque no podrá cumplirse ninguna de sus disposiciones. No parece sino que ambos políticos hallándose de acuerdo en reconocer que los artículos de referencia son inadmisibles, se empeñan, sin embargo, en hacémoslos aceptar, so pretexto de que no se cumplirán. Pues si no se han de cumplir, ¿a qué ponerlos? Y si por haber sido puestos se cumplen, ¿por qué peor.

De donde se sigue que lo mejor era no ponerlos; pero, si después de puestos, no hay manera de aceptarlos, ¿deben quitarse, apurando a este efecto, todas las energías que la ley consienta. Porque lo peor de todo, a la larga, es que la letra de la Constitución diga una cosa, y las prácticas jurídicas son otra muy diferente cuando se apoyan en la tradición y han arraigado en la realidad de cada día. Aunque se quiera conciliar la absurdidad de una ley, con la dejación de su cumplimiento, sobreviene un gobierno incomprensivo y sectario y lo echa todo a rodar, y todo rueda, en efecto, hacia el precipicio. Es el caso de Calles en Méjico, que fuimos los primeros en aducir y que ahora ya citan muchos, porque está a la vista de todos. Calles no tenía razón, pero «tenía Constitución», que era la mayor de las simazonas, pues que servía de aval a sus odios sectarios, y de pretexto para eludir la intervención del extranjero.

Pues bien. Hemos de aspirar en España a que la Constitución diga lo que debe decir, sin eufemismo ninguno; si es bueno para aceptarlo; si es malo para combatirlo. Todo, menos vivir constantemente colgados de los caprichos del gobernante. Por esto nos sentimos mejor al lado del señor Gil Robles pidiendo la revisión por los procedimientos legales, que con los señores Maura y Ossorio que reconocen espontáneamente la improcedencia de la persecución religiosa, y que sin embargo, se oponen al proyecto de revisión para trabajar con la impedimentación de los hechos consumados.

(Del «Diario de Barcelona».)

CURIOSIDADES DEL NUEVO RÉGIMEN LA REPÚBLICA EN EL ATENEO

Copiamos, sin quitar ni poner coma:

El Presidente (señor Azaña): El Secretario dará lectura a la proposición motivo de esta junta general.

El Secretario (señor Obregón): Da lectura a una carta del diputado don Rodrigo Soriano, adhiriéndose al acto y lamentando no poder asistir por encontrarse enfermo en cama.

La proposición dice así: «Los socios que suscriben solicitan la celebración de junta general extraordinaria para que el Ateneo de Madrid se dirija a la Asamblea Constituyente pidiendo que sea ley que ningún ciudadano español pueda percibir por ningún concepto más de un sueldo o emolumento de los fondos del Estado, Provincia, Municipio, Sociedad, Empresa, Monopolio o Comité que tenga relación de dependencia con el Gobierno de la Nación.» Joaquín del Moral. (Siguen las firmas.)

El Presidente (Azaña): El primer firmante, don Joaquín del Moral, tiene la palabra.

El señor Del Moral: Unos cuantos ateneístas republicanos de «pura cepa», de los que asiduamente concurrimos a esta Casa, comentando con dolor el estado deplorable de barullo en que se desenvuelve la República y el descrédito que la concupiscencia de los gerifaltes de la política proyecta sobre ella, secundaron mi idea de llevar este asunto de ética política a la deliberación del Ateneo de Madrid para que esta docta Corporación, con su alta autoridad, impusiera un criterio moralizador a los dirigentes políticos, haciéndoles ver la conveniencia de pensar más en España y en la República que en sus apetitos y egoísmos insaciables y escandalosos.

Este es el origen de la proposición que sometemos a la deliberación de la Junta general, enderezada a conseguir que termine de una vez la inmoralidad de los políticos, acabando con el parasitismo chupopteroide, descargando los acumuladores de sueldos y obstruyendo los «enchufes».

El resultado de las elecciones celebradas ayer en Madrid prueba bien claramente que hay setenta mil electores que, considerándose



MADRID. — Una escena de la comedia «La cursi del hongo», estrenada en el Teatro Cómico por la Compañía Prado-Chicote

SOBERANÍA ES UNIDAD

Insistimos en señalar la trascendencia de fondo en los debates sobre el tema de la enseñanza que han comenzado en las Cortes. Es notorio que los diputados de la «Esquerda» catalana bruñaban desde hace días en torno a los grupos de mayoría, y desde luego, de la Comisión, para negociar el camino de algunas enmiendas, cuyo texto han reservado, contra la costumbre que se sigue en el Parlamento, por que esos textos suelen conocerse por la Prensa mucho antes de que sean

leídos desde la tribuna de los secretarios. Pero no han sido precisas esas propuestas, porque han logrado influir en el mismo dictamen. Aunque no carece de imperfecciones que deseáramos ver corregidas, está bien de orientación en el sentido de no ceder ni compartir el Estado un atributo de la soberanía tan necesario y concreto como es el del otorgamiento de los títulos; lo que significa mantener el examen oficial para las reválidas por categorías del Estado y con sujeción

te, que la del edificio de Maravillas o las Escuelas de Alberto Aguilera. El gran Prieto (don Inda), aquél, el de los estentóreos dicterios sobre los chanchullos de la Dictadura, Ontaneda-Calatayud y de la Telefónica, que fué culpable de que yo diera en esta Sala el grito de «¡Muera el Rey!», que tan caro pudo costarme, mudo; no rompe a hablar de estas minucias, ni ha dicho nada de aquella famosa y escandalosa adjudicación ilegal contraventora de la Ley de Contabilidad del Estado, de los Astilleros de la Carraca en 70 millones de pesetas hecha por la Dictadura a favor de don Horacio Echevarrieta sin concurso ni subasta. En cambio, asesorado por el veterano y fracasado arbitrista Flores de Lemus, técnico al servicio de todos los «Segismundos» financieros, ha desvalorizado en cinco meses la peseta en tales términos que si la providencia, el pueblo o alguien ignorado no lo remedia, una peseta no va a servir para comprar un papel de fumar ni una cerilla.

No tendríamos tiempo en dos horas para relatar los disparates del lunático evocador de Robespierre, que a fuer de revolucionario de oficio, ocupa la poltrona de Fomento, porque la realidad le acusa de ser el autor del paro obrero en las obras públicas.

Conoce tan a fondo los problemas de su Ministerio, que firma sin leer. Los radicales socialistas tienen puestas en hombretan sabio y ecuánime todas sus esperanzas.

Y no hablemos de la labor demoleadora del tantas veces fracasado don Niceto Alcalá, ex ministro de la Corona, ex secretario de Romanones, por quien fué diputado tantas veces, cantor «churrigüesco» de la unidad de la Patria en aquel discurso de «los Reyes Católicos» y hoy entregado al anciano y esánico que regenta el separatismo y preside optimista todas las inmoralidades de los políticos de la Esquerra Catalana.

En resumen, la labor del Gobierno provisional ha sido negativa para la República y ruinosa para el país.

Se hizo cargo de la República de la manera más bonita que vieron los siglos y relatará la Historia, el día 14 de abril, y a consecuencia del estúpido Pacto de San Sebastián, este Gabinete de «aficionados» sin criterio alguno, sin ideal, y lo que es peor, sin autoridad, ha sumido a España en un barullo espantoso, que tiene al país situado al borde del caos.

(De «Criterio»).

De nuestros corresponsales

DESDE CIUDADELA

LA FIESTA DE CRISTO REY

Pocas veces como en la presente se ha demostrado en Ciudadela el fervor religioso y el entusiasmo por esta Fiesta, con ser en años anteriores verdaderamente admirable. Este año, quizá para dar un rotundo mentís a quienes afirman en contra, Ciudadela entera se ha unido y en comunidad de sentimientos ha rendido pleitesía a la Realeza de Cristo.

Desde hace varios días—toda la semana—la iglesia de Nuestra Señora del Socorro, veíase mañanas y tardes completamente invadida por una multitud fervorosa en la que aparecían las más diversas clases sociales. Celebrábase por las mañanas misa con plática por el Rdo. P. Mascaró, de los Sagrados Corazones, y a pesar de tener lugar a las cinco y media, la concurrencia era tal que admiraba. Otro tanto podría decirse de las tardes, en que el público invadía totalmente la espaciosa iglesia, escuchando devotamente la plática doctrinal por el Rdo. don José Bosch, y el sermón que predicaba el Padre Mascaró.

Y dado este entusiasmo, no menos y aun mucho más debía esperarse de la Fiesta que tuvo lugar el domingo día 25. A las siete y media de este día, se celebró en la Iglesia de San Agustín una solemne misa de Comunión general a la que acudieron numerosos fieles,

calculándose en más de mil las sagradas fórmulas repartidas, a las que sumadas las repartidas en las iglesias todas de la ciudad en este día, forman un total de más de tres mil.

Continuó la Fiesta con solemne pontifical en la Iglesia Catedral que celebró el Ilmo. señor Obispo de Quersoneso don Antonio Cardona Riera, predicando durante el mismo el Rdo. P. Mascaró.

Por la tarde, y después de la Exposición Divina y canto del Trisagio en la iglesia de San Agustín, se organizó por los patios del Seminario, artísticamente engalanados, una procesión, terminada la cual en la que ofició el referido señor Obispo, el Padre Mascaró pronunció una brillante alocución, recorrida con vivas a Cristo Rey, que el pueblo coreó entusiasmado.

Fué una fiesta grandiosa; es el resurgir verdadero de la España Católica. No en vano repetiremos siempre con el entusiasmo y el fervor de nuestra alma: «Christus heri, et hodie, ipse et in sæcula». Y decimos esto, porque todos los esfuerzos contrarios «non prævalent».

PERIÓDICOS ALEMANES

Münchner Illustrierte Presse
Precio: 0'50 ptas.
Münchner Neueste Nachrichten
Precio: 0'30 ptas.

Se venden en la Librería de MA-
NUEL SINTES ROTGER, Plaza de
Pablo Iglesias número 17. — Mahón.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Simón y Judas, Apóstoles; Anastasia, Cirila, vírgenes; Cirilo, Fidel, Ferruccio, Farraón, Gaudioso, Honorato, obispos.

La misa y oficio divino de hoy es de los Santos Simón y Judas, apóstoles, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

EXPOSICIÓN DIARIA

De seis a siete de la tarde en la Iglesia de la Virgen de la Medalla Milagrosa de la calle Cos de Gracia.

SANTOS APÓSTOLES SIMÓN Y JUDAS.—Eran parientes de María Santísima; fueron discípulos de Jesucristo y después sus Apóstoles. Después que había descendido el Espíritu Santo, Simón se fué a extender el Evangelio por Egipto y Judas por Mesopotamia. Juntos en Persia, combatieron la idolatría; obraron grandiosas conversiones, entre las cuales, a aquella de la Familia Real; abrieron iglesias y formaron comunidad de fieles. Muy floreciente fué la fundada en Babilonia. Después de tantos trabajos y fatigas, fueron asaltados por los idólatras: Simón fué matado a puñaladas y Judas trasapado por numerosas flechas. Tuvo lugar el martirio en Senamur; apenas terminado, se levantó un horrible temporal que con repetidos rayos abrazó a los idólatras que enviaron al suplicio a los Santos Apóstoles. (En el siglo primero).

Se necesita un criado joven que haya servido.
Informes: San Sebastián número 1.

Se venden Algarrobos, naranjos, limoneros, mandarinos, nísperos del Japón injertados y toda clase de frutales; rosales desde 1'25 a 5 pesetas uno; trepadores desde 1'50 a 5 pesetas, crisantemos y palmeras.
Carretera de San Luis 36-38.

9-10

Observaciones meteorológicas a las 7 horas de hoy

Presión atmosférica (a 0° y nivel del mar)	758'5
Temperatura (a la sombra)	13'2
Humedad relativa	79%
Dirección del viento:	NNE
Fuerza del mismo:	Flojo
Nubes:	Alto cúmulus y stratus
Estado del cielo:	Cubierto
Temperatura máxima en 24 horas	14'3°
Id. mínima en id.	10'2°
Lluvia en id.	8'2mm

28 Octubre de 1931.



Radioactividad, energía inmediata para los niños enfermizos, **DEBILES, INAPETENTES,** con el agradabilísimo regenerador Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Tomarlo es una delicia para los niños. Está aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. **Pedid JARABE SALUD, para evitar imitaciones.** No se vende a granel.

CRÓNICA

De la industria zapatera

Según nuestros informes, ayer se celebró la primera reunión de patronos y obreros zapateros con intervención de la autoridad para tratar de solucionar el conflicto que estuvo a punto de provocar un paro general en esta ciudad.

El lunes tuvieron una asamblea los obreros zapateros, y según referencias, acordaron que la comisión designada para realizar gestiones y ver la fórmula de armonía más conveniente entre patronos y obreros, que asistiera a la reunión de ayer y escuchara las proposiciones que los elementos patronales hicieran para exponerlas después a los asociados que en otra reunión decidirán si han de ser aceptadas las propuestas.

Ignoramos el resultado de las conversaciones que se iniciaron ayer, pero de la comprensión de patronos y obreros, esperamos la fórmula armónica que permita orillar la cuestión sin descender a personalismos.

Los vapores correos

Esta mañana a primera hora ha llegado el vapor «Rey Jaime II» que, como decíamos en nuestra edición de ayer, llegó a Alcudia y esperó en aquella bahía que amainara el fuerte temporal reinante para salir para este puerto.

La motonave «Ciudad de Mahón» llegó a Alcudia el lunes, y a causa del fuerte temporal y a operaciones de carga efectuadas, demoró su salida hasta las once de la noche, pero el mal tiempo le hizo virar regresando a Alcudia sobre las tres de la madrugada del martes. En atención a los soldados que llevaba como pasaje el «Ciudad de Mahón», el capitán intentó otra salida a las ocho de la mañana de ayer, pero tuvo que regresar de nuevo a las dos horas. Por fin anoche sobre las nueve emprendió viaje a Barcelona donde debe haber llegado en las primeras horas del día de hoy.

En Alcudia, y debido al fuerte temporal reinante, se encontraron reunidos los tres buques que prestan el servicio de comunicaciones de esta isla «Rey Jaime II», «Ciudad de Mahón» y «Ciudadela».

De viaje

A bordo del vapor correo «Rey Jaime II» han llegado esta mañana el Comisario de la Base Naval don Antonio Mateo Fortuny, el comandante del submarino «C-2» don Pedro Aubareda y el capitán de Ingenieros don Antonio Gelabert.

Concentración de reclutas

Hoy termina en la Caja número 58 que tiene establecidas sus oficinas en el cuartel de Santiago de la carretera de San Luis la concentración de los reclutas pertenecientes al primer llamamiento del cupo de filas del remplazo de 1931,

que destinados a cuerpo serán mañana recibidos por aquellos a que hayan sido destinados.

Funerales

Mañana jueves 29 a las nueve se celebrarán solemnes funerales en la parroquial iglesia de Santa María de esta ciudad, en sufragio del alma de doña Agustina Bagur Pons (q. e. p. d.). La familia agradecerá la asistencia a tan piadoso acto.

El transporte de mercancías

El vapor llegado esta mañana no ha sido tampoco portador, como los llegados la semana anterior, de mercancías procedentes del puerto de Barcelona.

Sólo ha desembarcado el vapor «Rey Jaime II» algunas cabezas de ganado de cerda y un pico de carga embarcada en Alcudia.

Contribuciones

La cobranza voluntaria de las contribuciones del cuarto trimestre del año en curso tendrá efecto en los pueblos de esta isla con sujeción al siguiente itinerario:

- Alayor del 15 al 17 de noviembre.
- Ciudadela del 22 al 25 idem.
- Ferrerías del 7 al 8 idem.
- Mahón del 1 al 30 idem.
- Mercadal del 8 al 10 idem.
- San Luis del 5 al 6 idem.
- Villa Carlos del 1 al 2 idem.

Los contribuyentes que dejaren trascurrir dichos plazos sin hacer efectivas sus cuotas podrán hacerlo sin recargo alguno en la oficina principal de esta Zona, sita en Mahón calle Anunciación 20, durante los días 1 al 10 del próximo mes de diciembre.

NOTICIAS MARITIMAS

Habiendo abonanzado el duro temporal de estos pasados días, esta mañana a primera hora fundeaba en nuestro puerto rindiendo viaje de escala el vapor correo «Rey Jaime II», a bordo del cual han llegado 18 pasajeros.

No embarcó carga en Barcelona y solamente en Alcudia embarcó 13 cerdos cebados y un pico de mercancías.

Saldrá esta tarde a las siete.

J. F. RIERA PERS

Médico Cirujano
Especialista en partos y enfermedades de la infancia
Consulta: de 12 a 2 y de 8 a 9 noche
PORTAL DE MAR, 15.—Primer
Teléfono 83

Mutualidad de Patronos Agrícolas de Menorca

Debiéndose proveer la plaza de Oficial de Secretaría de esta Mutualidad, se hace público por medio del presente anuncio a fin de que cuantas personas aspiren a ocuparla puedan solicitarlo por escrito dirigido a esta Presidencia, hasta el jueves día 5 de Noviembre próximo.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas de la Mutualidad (Cámara Agrícola). Mahón a 27 de Octubre de 1931.—El Presidente, Lorenzo Lafuente.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL DE MADRID

(Recibida con retraso)
Madrid 27 a las 0'45.

Del Consejo de ministros. Examen de la cuestión económica

El Consejo de ministros celebrado en la Presidencia terminó a las 8'45.

La reunión se dedicó casi por completo al examen de la cuestión económica y al esbozo de los próximos presupuestos.

El ministro de Hacienda don Indalecio Prieto detalló las cifras de gastos hasta septiembre con créditos últimamente votados por las Cortes.

El examen demuestra, según la referencia oficiosa, que el déficit será superior en algunas decenas de millones al anunciado por el ministro en la reunión de fuerzas económicas del Teatro Español.

Leyó el ministro las cifras por aumentos por modificaciones de plantillas y peticiones de aumentos en los sueldos de los funcionarios.

Elogió el ministro de Hacienda la actitud de los funcionarios de Telégrafos que han relacionado su petición de mejoras con la mala situación del Tesoro.

Excitó a sus compañeros a que no contraigan gastos y aplacen la confección de ingresos hasta que se realicen las reformas tributarias.

El Consejo de ministros acordó reforzar los ingresos aumentando los actuales tributos y creando impuestos nuevos que se concretaron.

Se excluyeron los aumentos de las contribuciones indirectas sobre los artículos de consumo.

Se acordó diferir las plantillas de Telégrafos para cuando se trate del Estatuto de los Funcionarios.

El Gobierno se dirigirá al país exponiendo con claridad la situación de la Hacienda y dirigiendo un llamamiento a la opinión sobre la necesidad del sacrificio de altos y bajos para enfrentarse con la situación deplorable de España con serenidad, pues aunque difícil, no es insoluble.

El Presidente y varios ministros expusieron rebajas en los presupuestos de Guerra, de Maruecos, Marina, Instrucción, Trabajo y Fomento.

Se acordó celebrar otro Consejo el miércoles para dedicarlo por completo a la cuestión ferroviaria.

Madrid 27 a las 18.

De la huelga ferroviaria

Los periodistas hemos acudido al Ministerio de Fomento en busca de información acerca de la situación de la huelga ferroviaria.

El ministro señor Albornoz se mostró optimista.

Dijonos que en una reunión que habían celebrado los ferroviarios de Málaga se había acordado por mayoría persistir en el paro.

A pesar de ello, añadió, se han realizado servicios en todas las líneas, incluso ha circulado el rápido Puente Genil-Córdoba y el expreso Sevilla-Cádiz.

También se han formado varios trenes mercancías.

En Málaga se han entregado expediciones a gran velocidad.

En Bobadilla unos quinientos ferroviarios celebraron reunión para tratar de la huelga acordándose la vuelta al trabajo.

La Compañía concede un plazo

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces ha anun-

ciado que concede de plazo hasta pasado mañana jueves para que se reintegren a trabajar todos los obreros y empleados que lo han abandonado.

Los que no lo hagan en el plazo fijado, se consideran que renuncian a los puestos que ocupaban.

Los Cuerpos Auxiliares del Ejército

El Presidente y ministro de la Guerra señor Azáña ha detallado los proyectos de reforma de los Cuerpos Auxiliares del Ejército.

La reforma será en breve hecha pública dándola a conocer a las Cortes.

Solicitan el reintegro en la Telefónica

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga ha facilitado una lista de 150 empleados de Telefónica que han solicitado el reintegro en la Compañía.

Ninguna instancia de las presentadas solicitando la readmisión ha sido eliminada todas ellas se estudiarán detenidamente.

No ha habido sanción

Negó el ministro de la Gobernación que se haya aplicado sanción por ningún caso de haciendo uso de la ley de defensa de la República.

Regresan de Ginebra

Han llegado de regreso Ginebra los señores Madariaga y Olivan y el ministro Bolivia.

Reunión de la minoría socialista

El ministro del Trabajo señor Largo Caballero no recibió esta mañana a los periodistas por hallarse en el Congreso asistiendo a la reunión de parlamentarios socialistas.

El déficit en los presupuestos

Ha sorprendido a los gentes la declaración ministerial diciendo que el déficit en los presupuestos sería aún mayor que el anunciado por el ministro señor Prieto en la reunión del Teatro Español.

El déficit sorprende por haberse asegurado grandes economías en Guerra, Marina, Justicia y Fomento y por esta razón no se halla una causa explicativa al mismo.

Espérase que el Gobierno al dirigirse al país en demanda de apoyo y sobre la necesidad de sacrificios por parte de altos y bajos dará una explicación bien detallada de la situación económica.

Maura impenetrable

Los periodistas han preguntado al ex ministro señor Maura si estaba satisfecho de su discurso en el Círculo de la Unión Mercantil y si había conseguido los efectos que buscaba.

Se mostró el señor Maura impenetrable, diciendo que únicamente trataba de demostrar que si las izquierdas no están preparadas para gobernar, tendrán que hacerlas las derechas.

Pequeños incidentes

Durante la mañana de hoy los obreros sin trabajo al intentar diversas manifestaciones han provocado pequeños incidentes. Han sido disueltos por los guardias de asalto.

El Director de Seguridad ha manifestado que solo autorizará las manifestaciones obreras.

¿Rada se ha escapado de la cárcel?

Circulan con insistencia rumores según los cuales ha logrado fugarse de la Cárcel de Sevilla el mecánico Pablo Rada con otros reclusos.

Oficialmente no ha sido con-

firmado este rumor, aun cuan-

do tampoco lo han desmen-

tido.

Entierro de un guardia de Seguridad

Esta mañana se ha efectua-

do en Barcelona el entierro

del guardia de Seguridad, fa-

llecido a consecuencia de las

heridas recibidas cuando el

asalto del Banco de Bilbao

por unos foragidos que no

han sido habidos.

Han presidido las autorida-

des.

El Banco de Bilbao ha

abierto una suscripción a be-

neficio de la familia de la víc-

tima.

El conflicto del puerto de Barcelona

El Gobernador de Barcelo-

na señor Anguera de Sojo ha

manifestado que en el puerto

han trabajado unos 1600 obr-

eros ocupándose en la carga y

descarga de varios buques.

La temporada del Liceo

Para tratar de la tempora-

da del Liceo y ver la manera

de que no sea suspendida, se

celebrará una reunión el día

30 de los corrientes.

DEL EXTRANJERO

Las elecciones en Inglaterra

Londres.—Las primeras im-

presiones que se tienen del

resultado de las elecciones

son favorables a los candida-

tos del Gobierno.

Las elecciones han sido nu-

tridísimas, votando muchísi-

mos electores. Se presenta-

ban 1806 candidatos.

Para batir un record

Londres.—Dos aviadores

salieron para batir el record

del vuelo Londres Africa del

Sur.

ve al ex Presidente señor Alcalá

Zamora que ha anunciado su in-

tervención en el debate.

Continúa la discusión de la Cons-

titución, pasándose a debatir el ar-

tículo 49 que trata de la potestad

legislativa.

El señor Rahola presenta un vo-

to particular que es retirado des-

pués. Hablan varios señores, unos

en pro del sistema bicameral, pero

abundando los partidarios de la Cá-

mara única.

Interviene en el debate el ex Pre-

sidente don Niceto Alcalá Zamora.

Defiende el criterio favorable al

sistema bicameral y contrario al

poder omnípotente presidencial.

Este criterio, dice, es antiguo en

el. Lo forjó durante su permanen-

cia en el poder y estima ilícito e

imprudente que las Cortes preten-

dan mantener el predominio iz-

quierdista que en la asamblea cons-

tituyente existe.

Con una política electoral sence-

ra, dice el señor Alcalá Zamora,

el péndulo oscilará hacia la dere-

cha.

Expone el orador amplias razo-

nes que justifican el mantenimien-

to del Senado.

Cree el orador ser para muchos

por sus antecedentes monárquicos,

de dudoso republicanismo.

(Denegaciones en la Cámara).

Sigue en apoyo de su voto y di-

ce que es indispensable que el Se-

nado represente la tradición. Siendo

la Constitución federativa, es

necesario que estén representadas

las clases. La Cámara popular ne-

cesita del freno y del Senado como

colaborador.

Entiende que los Consejos Téc-

nicos no pueden sustituir al Sena-

do y los rechaza porque cree que

en ellos se cobijaría el caciquismo

que domine a la Cámara y

vuestra será la responsabilidad.

El señor Ruiz Funes, de la comi-

sión, le contesta en nombre de ésta

defendiendo el dictamen favorable

a la Cámara única.

El ministro de Hacienda Jesde

los escaños defiende el criterio so-

cialista y dice que la Cámara no

necesita de contrapesos, manifes-

tándose contrario a toda transac-

ción.

Dice don Indalecio que el Sena-

do representaría una regresión y

dice que no quiere que intervenga

elementos que por razón de

solidaridad pública deben ser de-

finítivamente separados. Los socia-

listas han sido, son y serán siem-

pre partidarios de la Cámara única.

Señala don Indalecio la parado-

ja de estar reducida la derecha re-

publicana a 20 diputados a la que

la fracción radical socorre apoyán-

dola en su ideología.

Ataca la actuación de las Uni-

versidades en relación con la re-

presentación nacional. Termina

anunciando que la minoría socia-

lista votará el dictamen de la co-

misión.

Ataca la actuación de las Uni-

versidades en relación con la re-

presentación nacional. Termina

anunciando que la minoría socia-

lista votará el dictamen de la co-

misión.

Habla el señor Galarza expresan-

do el criterio de los radicales so-

cialistas por Cámara única.

Habla el señor Armasa defen-

diendo por los radicales el siste-

ma bicameral y el señor Ayuso y

otros.

Es rechazada en votación nomi-

nal la enmienda del señor Alcalá

Zamora por 150 votos contra 100.

El señor Royo Villanova defien-

de algunas enmiendas, pidiendo la

constitución del Senado.

Deséchense por 140 votos con-

tra 83.

El Presidente de la Cámara pro-

pone que se celebren más sesiones

y se acuerda la celebración de noc-

turnas el miércoles y jueves para

ruegos y preguntas.

Antes ha sido puesto a votación

nominal el artículo 49 que es apro-

bado por 148 votos contra 86.

La sesión se levanta a las 9.

El interés ha sido grande

Terminado el debate en la Cá-

mara el Presidente señor Besteiro

hablando con los periodistas ha

dicho que el interés del tema ha

sido grande.

Confía en que esta semana se

adelantará mucha labor.

Fuerza y representación

relativas

El señor Alcalá Zamora ha ma-

nifestado después de la sesión que

había podido comprobar que su

fuerza y representación eran muy

relativas. Los votos favorables lo

han sido por disciplina de partido.

Las Constituyentes

están muy gastadas

El señor Lerroux decía en los

pasillos del Congreso que los di-

putados tenían derecho a emitir

su voto sin coaccionarles y así lo

han hecho en el asunto del siste-

ma parlamentario pronunciándose

a favor a la Cámara única.

Al aprobarse la Constitución, ha

terminado don Alejandro, deben

hacerse nuevas elecciones, pues

las Constituyentes están ya muy

gastadas.

La Comisión

de Responsabilidades

Ayer declaró ante la Comisión

Parlamentaria de Responsabili-

dades el general Bermúdez de Castro

y al parecer no se ha podido com-

probar la existencia de un tele-

grama.

Parece que la Comisión ha ter-

minado ya los capítulos de cargos

contra Primo de Rivera (q. G. g.)

y los generales del primer Direc-

torio.

Mañana o pasado se entregará el

rollo de cargos a los defensores.

Se confirma

la fuga de Rada

Se ha confirmado oficialmente

la fuga de Rada de la Cárcel de

Sevilla.

La Sociedad de Autores

Ha sido nombrado Presidente

de la Sociedad de Autores el com-

positor don Amadeo Vives.

La vuelta a España

en avioneta

Sigue el concurso entre avione-

tas civiles en el raid de vuelta a Es-

paña. Las avionetas llegaron a Al-

cázar de San Juan.

Noticias de Barcelona

El Alcalde de Barcelona ha ma-

nifestado que la huelga de traspor-

tes ha de ser considerada como

ilegal y por tanto dentro de la ley

de defensa de la República.

El Gobernador ha dicho que en

el puerto han trabajado mayor nú-

mero de obreros que en ningún

día después del planteamiento del

conflicto.

La minoría socialista

del Congreso

A las dos de la madrugada ter-

minó la reunión de la minoría so-

cialista del Congreso. Trataron

de la creación de una Dirección de

ganadería, acordándose que esté

relacionada con otra Dirección si-

mililar sobre el régimen sanitario.

Acordaron que dependa de la

Dirección de Sanidad para evitar

las Juntas provinciales y que los

grupos de veterinarios obren inde-

pendientes en casos de epidemias.

La fuga de Pablo Rada

De Sevilla nos comunican la eva-

sión del mecánico Pablo Rada.

Rada logró fugarse de la Cárcel

en las primeras horas de la maña-

na acompañado de dos reclusos

por delitos vulgares.

Desde las celdas llegaron a las

seis de la mañana abriendo tres

puertas hasta al rastrillo. Allí

abrieron una ventanilla deslizán-

dose hasta la puerta de salida.

Al llegar a ésta no rehuieron el

centinela sino que hablaron con él

diciéndole que acababan de cum-

plir una quincena despidiéndose

hasta otra. Bromeando desapare-

cieron.

El Director de la Cárcel de Se-

villa ha sido relevado de su cargo.

DEL EXTRANJERO

Triunfo del Gobierno inglés

Londres.—A media noche se da

como seguro el triunfo del Gobier-

no en las elecciones. Se conocen

el resultado de 128 puestos.

De ellos son 100 de los conserva-

dores, los nacionalistas libera-

les tienen 17 puestos, 10 el partido

liberal y uno ortodoxo.

Cinco ex ministros laboristas

han sido derrotados.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco

de Menorca

Del día 27 de Octubre de 1931

Franco 43'95

Libras 44'40

Dollars 11'17

Liras 58'00

Interior serie A 58'00

Id. id. B 58'00

Amortizable 5 p. A. 1920. 78'50

Id. B. 77'75

Exterior Serie A 74'00

Oblig. C. Trasat. 6% 1922. 00'00

Id. F. C. Nort. Pad. 3% 57'50

Amortizable 5 p. A. 1917. 72'75

Id. B. 72'75

Oblig. Sdad. Gral. Aguas

de Barcelona 6% 93'00

Acciones Nortes fin de mes. 46'75

Id. Alicantes 00'00

Id. Andaluces . .

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Imprenta, Librería,
Papelería y Encuadernaciones

DE

MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30

Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

"WATERMANN" — Y — "PELIKAN"

"ALAS" EMPRESA ANUNCIADORA
Carrera de San Jerónimo, 3, principal. — MADRID
PUBLICIDAD EN TODOS LOS SISTEMAS.
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico
El vapor «C. Colón» saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Octubre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 Noviembre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba
El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 Octubre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.
Próxima salida el 7 Noviembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
El vapor «Uruguay» saldrá de Barcelona el 5 Octubre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 Noviembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia
El vapor «J. S. Elcano» saldrá de Barcelona el 25 Octubre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Próxima salida el 25 Noviembre.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla, Orquesta, etc.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVALL, calle de Juan Mir y Mir, n.º 24.

Waterman's Ideal

Pluma IDEAL Waterman

predomina en el mundo entero

Agencia General
Hassinger S.A.
Balmes, 75 Barcelona

De venta en Mahón:
Papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón

IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES
Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palau, 3.—Apartado 143.—Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.

Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, utilísimo para el obtiene gran provecho de la Revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilitan nuestra Administración. Va publicado un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científico-industrial puesta al día.

"IBÉRICA" ES INDISPENSABLE para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Libretas de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial
DE VENTA EN ESTA IMPRENTA
Imp. de M. Sintes Rotger.—Mahón

898 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

—Vete a tu cueva, que allí yo iré a buscarte para que sepas, con todos sus detalles, el resultado de la entrevista.

—En la cueva del capitán me encontrarás, haciendo compañía a Mari-Juana.

—Está bien.

—Hasta luego.

—Hasta luego.

Separáronse.

Curro volvió a la cueva del Mellao y repitió a Mari-Juana cuanto el Curita le había dicho.

—Ella se encogió de hombros.

—No confío gran cosa en todo eso—repuso.

—¿Por qué no?

—Porque aun suponiendo que esa farsa salga bien, lo cual es difícil, no se conseguirá otra cosa que poder demostrar la falsedad del casamiento de mi hija y el secretario el día que convenga.

—¿Le parece a usted poco?

—Todo lo que no sea encontrar un medio para que Rosa venga a nuestro lado...

—Ya se encontrará. Anula el matrimonio, ha de sernos más fácil conseguirlo.

—¿Quién sabe!

—Luego, hay que tener en cuenta que el Mellao también trabaja por su parte.

—Eso me inquieta más que me tranquiliza. Pedro me da miedo. Es muy bueno; pero tiene un carácter muy arrebatado... ¡Dios quiera que no haga una barbaridad. Hasta que vuelva no estaré tranquila... ¡Sólo me faltaría que a él también le ocurriese una desgracia!

BIBLIOTECA DE EL BIEN PUBLICO. 899

Curro no replicó, porque también participaba de los temores de Mari-Juana.

La ausencia del Mellao tenía inquieto.

¡Si al menos hubiera conocido sus planes!

No quiso comunicárselos, y esto era lo que más le alarmaba.

Como Mari-Juana había dicho, aquellos planes podían ser una barbaridad.

Por lo menos, serían, de seguro una locura.

Para calmar su inquietud, no les quedaba otro remedio que esperar el regreso del capitán, y convinieron esperarle juntos.

Así les sería menos pesada aquella impaciencia.

Mientras tanto, el Curita volvió junto al padre Indalecio.

Éste contemplaba con verdadera admiración el sitio donde había sido encerrado.

Los bandidos habíanle dejado una luz y, gracias a ella, pudo examinar todos los objetos reunidos allí.

Lo que más le llamó la atención, fué el acopio de provisiones de boca.

Había allí viveres para mantener a mucha gente durante mucho tiempo.

Y todo era de clase superior.

Estaba visto que los bandidos se daban buena vida.

¡Con qué tristeza pensaba el sacerdote en su